

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

CARLOS MANRIQUE AGUIRRE, a nombre y en representación de AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A., en mi calidad de Gerente General, ante usted comparezco y digo:

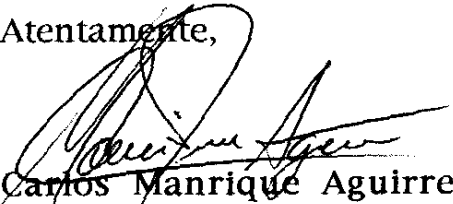
A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a usted las siguientes transferencias de acciones, que con fecha 3 de junio de 1998 he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A.:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>ACCIONES</u>
Carlos Manrique Aguirre	Inversiones y Servicios Cliperton S.A.	216
Luis Alberto Amador Bayas	Inversiones y Servicios Cliperton S.A.	216

Las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de mil sucres cada una.

Tanto los cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Carlos Manrique Aguirre
GERENTE GENERAL
AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A.

C.I. #0902509470
EXPEDIENTE No. 65754-91

773